

## ANTEPROYECTO DE LEY DE LAS POLICÍAS LOCALES DE ANDALUCÍA

### EVALUACIÓN DEL ENFOQUE DE DERECHOS DE LA INFANCIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 139.1 de la Ley 18/2003, de 29 de diciembre, por la que se aprueban medidas fiscales y administrativas, y en el Decreto 103/2005, de 19 de abril, por el que se regula el Informe de evaluación del Enfoque de derechos de la Infancia en los proyectos de ley y reglamentos que apruebe el Consejo de Gobierno, este anteproyecto no afecta a los derechos de las niñas y los niños.

#### EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. Miguel Briones Artacho

#### EL CONSEJERO TÉCNICO

Fdo. Fernando Jaldo Alba



FIRMADO POR	MIGUEL BRIONES ARTACHO	07/04/2021	PÁGINA 1/1
	FERNANDO JALDO ALBA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmHG5HTGTYXBY7D9XZVV2AH4XGZ	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	